Honorable Concejo Deliberante

de San Isidro

53

Ref. Expte. N°85-HCD-2024

Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante.

Esta comisión ha analizado el expediente de referencia N°85-HCD-2024, solicitando al Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, que evalúe la posibilidad de construir un cruce peatonal elevado en la intersección de Av. Rólon y la calle Ada Elflein, en la localidad de Beccar.

Por este motivo, las y los concejales integrantes de la comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante le solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, evalúe la construcción de un cruce peatonal elevado en la intersección de la Avenida Rolón y la Calle Ada Elflein en el barrio La Cava, con el objetivo de mejorar la seguridad vial y facilitar el tránsito peatonal.

Artículo 2°: Se recomienda dichas sendas peatonales sean similares a la ubicada en la intersección de Av. de la Unidad Nacional y Av. Sir Alexander Fleming.

Artículo 3°: De forma.-

SALA DE LA COMISIÓN, San Isidro 25 de Marzo de 2024

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE LA LIBERTAD AVANZA SAN ISIDRO LISTA 135
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Fernanda Randolino
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Tripoli
PRESIDENTE
BLOQUE ACUERDO FEDERAL CIUDADANO ES DISTRITO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO